

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: -- FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.886

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Page adelerado)

Almería.
Provincias, un trimestre
Extranjero.

1400 pesetas.
10

ALMERIA--Domingo 8 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 20 y 26. Le
onuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS--40 cént. de pta. línea en rotativos plana; 20 id. en
vertical y 10 en columna. Para los suscriptores en la ciudad.

Número 5 de

Teléfono 2422

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.

AGENTES:--SALVADOR ROMERO Y HERMANO.

Paseo del Príncipe núm. 10.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purohena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.--Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

SINDICATO FRUTERO

IV.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: ¿Quién es ese esforzado varón que sale a la defensa de la pureza del dogma mercantil y de la moralidad más perfecta en las relaciones entre comerciantes?

Señor: si pecamos, pecamos más por ignorancia que por malicia; entendimos que estábamos fuera del Código de Comercio, que nuestras circulares y Estatutos debían leerse por entero y buscando en ellos la tendencia, no entresacando pedazos y haciendo de la lectura a modo de mosaico; entendimos que embarcamos con orden, entendimos que al decir que éramos embarcadores, lo decíamos en el sentido de que aun viendo en nosotros este solo aspecto, habíamos cobrado una prima, que era la baja de fletes y enteramente la habíamos entregado a su dueño; entendimos que ciertas gentes no estuvieron nunca con nosotros, que si lo estuvieron lo fué solo en el nombre, de modo que mai pudieron retirarse de nosotros los que no lo estuvieron nunca; entendimos que el número de los asociados aumentó durante esta primera campaña.

Bien quiséramos licenciar nuestras fuerzas y dar por terminada la misión del Sindicato, para cumplir sus deseos, pero es el caso que nos encontramos en situación difícil, por que siendo nuestros los barriles que manejamos, sin que nadie en ellos tenga parte, y nuestros los parrales que producen el fruto, es punto menos que imposible disolvérnos, que tal medida fuera entonces contraria al orden natural de las cosas y al instinto de nuestra propia conservación.

Razones muy poderosas dé en contra nuestra, y no es poco haber obrado sin la debida dirección, y cometer la torpeza de haberse puesto frente a de acaparadores y de gentes que de un modo tan humano, tan cándido y tan sencillo, llevaban de antiguo es-

te negocio; pero la cosas por nuestra desgracia han venido así, y contra nuestra voluntad tenemos ya que seguir la marcha emprendida.

El momento que habéis buscado para lanzar contra nosotros vuestros anatemas, es, bien lo comprendemos, por demás oportuno y digno certero de la campaña contra nosotros hasta ahora seguida.

Nos suponéis vencidos y nunca mejor que en nosotros venga a cumplirse, por vuestra mano aquel noble refrán, lleno de dulce filosofía, que aconseja que «A moro muerto gran lanzada».

Bien quiséramos terminar nuestra historia; la sentencia es justa, la tenemos merecida, pero es tan triste morir así tan jóvenes, tan amargos dejar la vida cuando se tiene el alma llena de ilusiones y de esperanzas; y en este suelo donde abundan tanto las almas generosas.

No decimos que es inaudito, ni tiene nombre, que en este asunto se desarrollasen tales pasiones; que de esas gentes que se mueven impulsadas por tales resortes pueda decirse que viven en el más lamentable atraso y en la ignorancia más absoluta y más culpable; que en asunto propio, que en cosa propia, que en lo que es de uno y solo de uno, se trate de impedir que pueda moverse; que al derecho de propiedad sea auscultado y que esas falsas teorías, sino son otra cosa, constituyan un grave peligro en toda sociedad organizada; y que se busque el momento oportuno para publicar esos artículos, escritos en gran parte con anterioridad a la época en que el Sindicato entrara en funciones y que le han servido como amenaza, apuntando denuncias al fisco y otras tal vez más menudas, que puedan hacerse patentes por personas de grandísima respetabilidad, que de un modo directo tuvieron en su tiempo conocimiento de ellas.

El que escribe tales cosas parece que se inspira más en malquerencias que en principios de imparcialidad y de justicia. ¿Qué sabe de nuestros procedimientos? ¿Qué sabe de lo que nosotros hemos pensado y hemos hecho? Si a pesar de tener nuestros almacenes y nuestro despacho abiertos para todo el mundo, jamás tomó antecedente alguno, ni estudió nuestras determinaciones, que obedecían a autorizaciones concretas y fijas, consignadas en acuerdos tomados en Junta General y donde se cumplieron en un todo, punto por punto, coma por coma, todo lo preceptado y lo convenido.

Ese patriarca que viste el traje talar para salir a la defensa de los fueros hollados de la justicia y de la vidriosa y sensible moral mercantil. ¿No tiene asuntos propios de que ocuparse cuando con tanto afán

y tales ardores acude a fijar su atención en cosas tan pequeñas.

Llámanos la atención que haya quien por puro «dilettantismo» ha se muestra tan preocupado con las cosas del Sindicato. Que nos ocupemos nosotros que de un modo si se quiere imprudente, hemos llegado a dedicar a esto una parte importante de nuestra fortuna, que fiando en este producto hemos torcido nuestro rumbo ante la idea de poder constituir una renta y que vamos este producto completamente deshecho y esteril arrojándolo como arrojado a otros muchos y queramos defendernos, y al cultivo de las tierras unamos el cultivo del asunto, buscando el abaratamiento de la producción y la mejor venta; que halla otros que se encuentran en igual caso y piensen de la propia suerte y contra nuestra voluntad surja el Sindicato, es lógico y racional y prudente, pero que un extraño que nada tiene que ver con nosotros se constituya en fiscal de nuestros actos y no encuentre en ellos más que motivos de censura nos produce no poca tristeza.

Publiquese íntegra nuestras circulares, publíquese íntegro nuestro reglamento y nuestros estatutos y podrá verse entonces la falta de razón en que se apoyan las acusaciones de ese fiscal que nos ha salido, que a lo que se ve no quiera que donde él se encuentre se pase en cuestiones de comercio por ningún movimiento mal hecho.

Si en frases, puntos y comas quiere encontrar los errores del Sindicato siga por ese camino y no case hasta que hayamos quedado vencidos; prepare otra serie de artículos para que siguiendo el sistema de ahora encuentre malos los actos que hemos realizado dentro de un año.

En esta última labor emprendida contra nosotros, todo es nimio y pequeño; Sr. Censor, ¿cuál es su plan en estas materias? ¿qué cosas nuevas nos trae para puedan servirnos de ejemplo? Lo malo es que pronto y nosotros tenemos mucho malo y conocerlo supone poco mérito, lo bueno es algo más difícil por que para conocerlo es preciso sentirlo antes.

El Código de Comercio regula, dá garantía a las relaciones de los comerciantes entre sí, pero siempre en relación con un tercero, en la marcha general de esta suerte de relaciones; pero dígame, señor, ¿dónde entra nosotros está el tercero? si no nosotros somos solos y no compramos vendemos, ni buscamos utilidad ni beneficio, ni hacemos cosa alguna donde dejemos de ser responsables de nuestros actos, ni nadie corre el peligro de que nos quedemos con lo suyo.

Día llegará, en que a seguir ese sistema, no podremos ir a visitar nuestras fincas sin tener antes el V. B. de uno de estos señores, que se interponen en nuestro camino, para asajarnos el paso, y querer ser en nuestras cosas árbitros y Directores.

Siga el estudio del Código en todos sus capítulos, y deje estos que con tan poco acierto quiere aplicarlos a nosotros.

El Sindicato es cosa pequeña y el Sindicato que ha podido discurrir la oposición del cargador ó del comerciante, solo vé en V. persona que empuja al que supone caído y sin ser de aquéllos, sin tener ningún interés, les auxilia, sin levantar nada, sin edificar nada, sin dar ideas nuevas, solo goza con lo que supone nuestras desgracias y presencia tranquilo nuestros dolores, ó quiere colgar el manto sobre las ruinas del Sindicato y entre los cadáveres de sus iniciadores, cosas todas ellas de pésimo gusto.

Esas modo de citar títulos y artículos que se suponen infringidos, es música de organillo, es manejar el Código con manubrio; el Código, que nada tiene que ver con nosotros, es otra cosa y está inspirado en ideas mas altas. Júzguese con más imparcialidad de nuestros actos y no se lleve la censura con tan visibles apasionamientos, que en ese caso la labor ha de resultar solo favorable para nosotros.

Hubo alguno que quiso darnos por muerto y la escuela de defunción nos dió nueva vida; hay quien cree que es conveniente continuar la historia poco generosa contra el Sindicato clavándonos de nuevo el puñal para causarnos nuevas heridas; de

este modo vida larga nos espera. Esos terribles mandobles debe procurar que no resulten inofensivos alfilerazos, que en vez de daño nos ocasionen risa.

Hasta otrá, suyo afectísimo,
SIXTO ESPINOSA.

CICERON

8 DE DICIEMBRE.

La gloria impeccedera del gran orador y filósofo romano parece que, lejos de debilitarse se extiende y agiganta a través de los siglos. Sus discursos sirven hoy de estudio y ejemplo a los oradores modernos y los títulos de sus célebres «Filípicas» y «Catinarias» se hicieron genéricos en las oraciones de esta clase.

Marco Julio Cicerón nació en Arpino, patria del famoso Mário, de una familia de la clase media, que no obstante le dió una educación esmeradísima enviándole a Roma a estudiar la carrera del Foro y a Grecia para completar sus estudios de Filosofía.

La primera victoria de Cicerón, la logró conteniendo contra el gran orador Hortensio, en defensa del pretor de Sicilia, Verros, y los discursos de aquel proceso, conocidos con el nombre de «Verrurias», valieron a Cicerón el título de Príncipe de los oradores.

Marco Julio, que había educado su inteligencia con grandes estudios científicos y literarios, cuidó también de educar la palabra y la declamación, ejercitándose diariamente a pronunciar discursos. De este modo se formó el mejor orador de la república romana, que con este mismo puesto fué conocido después en todo el mundo.

El gran defecto de Cicerón fué su inconsecuencia, que usaba como medio de escalar los altos puestos, merecidos realmente por sus talentos. Por este modo de ser, logró llegar a cuestor de Sicilia en el año 69, antes de Jesucristo, pretor en el 66 y Cónsul el 63.

Pero aquel insigne varón que mereció ser apellidado «Padre de la patria», en premio a sus servicios a la República, tuvo que huir de Roma antes de aprobarse la ley que condenaba a muerte a todo el que hubiera impuesto esta pena a algun ciudadano sin el voto del pueblo, y fué, por último, asesinado de orden de Fulvia, la mujer de Marco Antonio, en venganza de los ataques a éste en las «Filípicas».

El mandato se ejecutó en 8 de Diciembre del año 43, antes de Jesucristo, terminando de este modo brutal el que tanto había hecho por la conservación de la República y tanta gloria había dado a la triunfante Roma.

HERNANDO DE ACEVEDO.

MÁS ESPÍRITUS.

Para Fr. Casto Paradis, erudito y elocuente predicador.

El espíritu de contradicción. Bajo este epigrafe, voy a contestar a los argumentos de V. en lo que respecta a la cuestión principal que ventilamos a las objeciones que me hace; a las suaves contradicciones en que según V. he incurrido a todas las dudas y observaciones más ó menos hábiles que le surgieren mi tesis.

Permítame V. que le diga que en la polémica, sigue V. un procedimiento parecido al que seguía Silvela en sus notabilísimas campañas de saneamiento y selección política.

Silvela que es una especie de Net-hard, con levita y patillas, seleccionaba en el organismo nacional lo que a él le convenia; no lo que convenia a la nación.

Usted que es casi tan buen polemista como él, hace lo propio. Selecciona V. los argumentos míos que

más le convienen y condena a extrañamiento los demás. ¿Será esto una aplicación de la famosa máxima de que el fin justifica los medios y que todas las armas son buenas con tal de vencer ó desconcertar al adversario? No lo sé, pero me importa hacer constar que luchó de buena fé, con noble desinterés, exento de pasionillas.

Mi divisa en el combate es la misma que la de los caballeros feudales. Dios y mi dama (la razón y la verdad).

Si V. me convence, creeré que uno y otra, son falsos y siempre me quedará una puerta abierta para la contrición y el arrepentimiento.

Un anarquista ferocísimo (Bakowin) con cuyas demolidoras ideas, no estaré nunca de acuerdo, decía: Destruir es crear.

Yo hago mias sus palabras, no en lo que se refiere a la nefasta propaganda de la destrucción por el hecho, sino en cuanto toca a la propaganda de la verdad, por la idea.

Los errores (aunque no son materia, sino energía, producto de materia) tienden como las sustancias materiales a petrificarse a hacerse «fósiles» y hay que desarraigarles, sustituyéndolas por verdades, lo cual vale tanto como reponer una materia gastada con otra nueva y lozana.

Admito la doctrina de la renovación del cuerpo humano, cada siete años (aunque no es dogma científico). ¿Se desprende de aquí que porque mi cuerpo haya cambiado cuatro veces y pico (tengo treinta años) desde que nací, no quede ni una sola partícula de las que traje del vientre de mi madre? No ciertamente. La materia inicial subsiste. No ha hecho otra cosa que aumentar, cambiar, evolucionar, ganar en volumen en extensión (forma) y en intensidad (energía).

Si el espíritu fuera materia (dice V) estaría sujeto a esa completa renovación y por tanto el yo del joven sería completamente distinto del yo del viejo. No hay tal.

La ciencia mecánica nos dá la clave del enigma.

Figurémonos una máquina. Si renovamos una por una todas las piezas de que se compone, y que constituyen el complicado organismo del artefacto, parece que debe alterarse ó perturbarse la energía a que la máquina se aplica, pero si la reposición ó renovación de las piezas, se hace con elementos iguales a los renovados, en nada se interrumpe, el admirable y armónico funcionalismo de la energía motriz.

Apliquemos esto a lo que V. llama espíritu y yo energía.

Renúevase los principios de composición celulares con otros idénticos. El desgaste mecánico se repara con el ingreso.

La energía nerviosa subsiste y aumenta. La memoria y las operaciones intelectivas, ganan en intensidad.

Eso que V. llama espíritu no ha cambiado, sino que se ha renovado como su madre la materia. Siento caer de arsenal científico de donde sacar armas bien templadas, que añadir a las mias hasta tocasas, pero me basta hacer constar, que Cajal, Ribot, Hearn, Mózo, y otros sabios, tratan con admirable lucidez y profundidad de estas cuestiones apenas desfloradas por mí, y ajenas a la índole de mis estudios, y a la idiosincrasia de mi temperamento literario. Consta, pues, que la renovación orgánica y la de la energía, van juntas, pero no son totales, sino accidentales. La materia prima no se pierde. Queda en pie y contemplando como la vida, añade nuevos jugos y nuevas savias al tronco inicial, germen fecundísimo del magnífico florecimiento orgánico. Me pregunta V. con aire de triunfo, como si hubiera V. visto mi punto vulnerable en mi coraza científica, por donde meter hasta el cubo, su pasado lauzón de guerrero del espíritu. Esa causa ó principio de la armonía entre los órganos y las funciones en que hace V. consistir la identidad del yo es material ó espiritual? Respondo: Material. Luego estará sujeta a cambios: Si ¿Quién lo ha negado? ¿No le he dicho una y mil veces, que su yo actual es una renovación de su yo pasado? La energía nerviosa, (el verdadero espíritu) es hoy en V. la misma que cuando estudiaba en Salamanca. De ningún modo. Ha ganado en fuerza, en intensidad al compás de la renovación

de su cuerpo, la memoria ha gana- do en firmeza retentiva y en facilidad evocadora, la atención (el buril de la memoria, según Littré) es más perfecta y tenaz, el pensamiento es más sutil, ahonda más en los hechos: en una palabra á pasar de la renovación de los elementos celulares, no ha perdido V. nada y ha ganado mucho. La inteligencia es más rica, y su cuerpo más vigoroso. En Salamanca era V. un buen estudiante que prometía mucho. En Almería es usted hoy un intelectual completo, un pensador, un hablador de cuerpo entero, dotado de rara cultura. Pasando á otra cosa ¿Cuándo he dicho yo que el temperamento y el carácter son producto del espíritu? Ambos, son corolario del desenvolvimiento orgánico y en cuanto á que los niños y los animales por no haber llegado al desarrollo de su razón, sean los únicos que tengan variados temperamentos, niego. El temperamento puro, exclusivo, no existe ni en el hombre ni en el niño, y no existe porque toda materia es reformable, y el temperamento que es digámoslo así, la flor de la materia lo es también. Hay fenómenos de temperamentos casi exclusivos y por cierto, en personajes históricos de gran relieve.

Pedro el Grande era neuropático. Rechellen hepático, lo que no impidió que hicieran grandes á Rusia y Francia, porque sobre el temperamento está la energía cerebral y muscular que enfrena la materia. Acepto el ingenioso ejemplo: de la moneda de oro como demostración de que el hombre tiene un principio superior, el cual contiene en sí las perfecciones de los demás principios de vida inferiores con la diferencia que donde V. ha escrito oro, pongo yo vida de relación ó energía, dependiente de la materia.

Respeto mucho la opinión del Aguilá de los teólogos (Santo Tomás) que afirma ser el alma un solo principio de vida del hombre con tres facultades, vegetativa, sensitiva é intelectual, pero no me convence, porque el espíritu (según V.) ó la energía no es principio de vida, sino efecto de la vida, corolario del desarrollo fisioc-funcional.

La sustancia yo, pues no ha permanecido invariable en V. que mal puede variar el todo, sin que varíen las partes.

Una advertencia, antes de continuar, mi docto amigo. No me cansaré de repetir á V. que estoy hablando de estas cosas como hombre de razón, no como sectario (que no seré jamás).

Si en el orden de los hechos fenomenales, accesibles al humano intelecto, no veo la posibilidad de demostrar eso que V. vé con claridad de cielo diáfano; en el orden de los sentimientos y hasta en la íntima y externa comunicación de mi vida, yo soy un espiritualista formidable que predica con el ejemplo.

Aunque con laboriosa digestión (por la estrechez y atonía de mi cerebro) he asimilado algo de lo mucho que he leído, pero el élan insaciable de saber, solo por saber, ha retrasado mi carrera y puesto valías á mi bienestar económico. En una palabra, soy el hombre menos práctico del mundo y esa materia á la que estoy cantando himnos desde las alturas de la investigación filosófica, me inspira asco y tédio en la realidad social.

¡Ah! si yo tuviera ese hermoso sutil alado espíritu independiente del cuerpo, sería más feliz.

Yo le diría misteriosamente: Sepárate un poco de la materia, sacude el barro de tus alas de ore, corre, vuela, llévame un rato fuera de este planeta, no te detengas espíritu mío, que quiero hablar con Dios y con mi madre, nadar en atmósferas más puras, donde no se respira el vaho de las charcas sociales.

¡Ah! si yo lo tuviera, puedo asegurar á V. que estaría siempre en él como las nubes en el cielo, porque hay momentos en que me dán tanto asco los hombres, que por diferenciarme de ellos, haría lo que dice el insigne escritor Maetzú, andar á cuatro piés por la calle.

Continúa V. ayudado por Campaamor, diciendo cosas muy bonitas, pero muy vacías, acerca de la escuela positiva.

Me explico la cólera de que se sienta V. animado contra una filosofía que á pesar de ir montada en el pollino de Saneho, (el hecho particular sensible) ha sido muy lejos en el camino del progreso racional y científico, dejando seis siglos atrás (allá en la Edad Media, como si dijéramos en Grieta) á la filosofía escolástica á pesar de cabalgar, ésta en el Rocinante metafísico y de llevar por lazarrillos lo «insuperable», la potencia y el acto, el «yo» el «no yo», el «qué se yo» y los silogismos en herbera, celarear, ferio, cesare y otros guías que sería prolijo enumerar.

Voy pues á seguir á V. paso á paso, procurando que no se caiga del pollino en que vá subido (el hecho particular sensible) y que el viento con-

sus brutales caprichos, no levante sus hábitos profanando su personalidad como religioso y como jineta.

Si le dán á V. una bofetada como es (me dice V.) que en lugar de tirar un tiro al injuriador, hay algo en usted que no es materia que le grita, delante y súbito la mano se para.

Difficil es que la mano se detenga en esos casos (sobre todo si la agresión es ilegítima) pero si se detiene es á impulso de algo que no es el espíritu, sino un producto de la materia, esto es la energía cerebral que por circunstancias subjetivas ó objetivas, detiene los músculos de mi brazo que se despliegan y tienden para repeler con energía la agresión.

Sigue V. argumentando. ¿Como es que ese algo (el espíritu) se torna más luminoso, mas libre, mas valiente á medida que se debilita, enferma y se disuelve el cuerpo?

Pascal, Racine, Humboldt, al morir (dice V.) dieron pruebas de clarividencia intelectual. ¿Y qué? La causa que produce tales fenómenos, es puramente material y varia, según el asiento, raíz y causa de la dolencia.

No soy médico, ni tengo un solo libro en mi exigua Biblioteca, que de Medicina trate, pero voy á contestar á V. por intuición racional y quizá resulte también, hablando en médico sin saberlo.

No se muere de una vez sino por grados y el cerebro (al fin el más noble de los órganos) es de lo último que muere.

Ahora bien, en las enfermedades no cerebrales y tratándose como se trata de hombres de energía nerviosa excepcional, como Pascal, Racine Humboldt, no es milagro semejante lucidez y clarividencia intelectual.

Pero la mayoría de los hombres al uso (creáme V.) se mueren de un modo tan pedresre y vulgar como cualquier otro mamífero.

Prueba de que el espíritu se apoca, contrae y entenebrece al acercarse la implacable Parca, está en el buen cuidado que tiene el legislador en rodear del mayor número posible de solemnidades externas, los actos jurídicos de un moribundo. Yo soy más revolucionario que el Código, y así como éste (tomándolo de una R. C. de Carlos III) ha declarado nula toda disposición testamentaria que instituye heredero al sacerdote que asiste al moribundo ó á su Iglesia, cabildo, comunidad ó Insituto, (por fundado recelo de sugestión y desconfianza de la normalidad mental del testador) yo hubiera ido más allá y para cortar asechanzas de la codicia, y coacciones familiares, hubiera redactado con tono de pontífice, definiendo ex chatetra el siguiente artículo preliminar en el libro de las sucesiones.

Se tendrán por nulos, salvo prueba en contrario, todas las disposiciones testamentales otorgadas durante una grave enfermedad ó cualquier estado que perturbe más ó menos profundamente las facultades del testador.

La ciencia médica vendría en mi apoyo, y diría que es casi presunción «juris et de jure», como decimos en derecho, la de que la voluntad del que testa en ese caso, está de tal modo acorralada por la materia enferma, que más bien que moverse sola, es movida por el influjo ajeno.

A continuación me dice V. que hace trece años que voluntariamente está comiendo de vigilia todos los días, y ayunando siete meses al año. Esto no prueba sino dos cosas. El desprecio que siente V. como buen religioso por las superfluidades y barbarismo de la vida, y al mismo tiempo, el excelente temple de su organismo que soporta, sin detrimentos de energía, (como lo prueba su fecundidad literaria) tan insólita sobriedad.

Sírvale á V. de consuelo (aparte de la satisfacción del triunfo de su energía, sobre las exigencias de la insaciable viscera) el considerar que la sobriedad y el régimen vegetal, son garantía de larga vida, y que hombres tan sabios y cristianos como Leon Tolstói, hacen lo mismo.

Pide V. galantemente perdón á las damas almerienses por haberlas supuesto interesadas al enumerar entre las cualidades que más las seducen el dinero, y acto seguido dice V. que yo no merezco perdón ninguno de ellas por haberlas llamado «bastias encantadoras».

Pero hombre ¿qué daño le he hecho á V. para que lance contra mí á esos adorables seres? No ve V. que así me condena V. al celibatismo, impidiéndome reglamentar funciones orgánicas, que andan indisciplina- das y sin freno por esos mundos de Dios? ¡Perdon hermosísimas hijas de Almería!

La fuerza de la lógica, me lleva á considerarlos como animales, pero si fisiológicamente, os considero así, declarar también que sois ángeles, por vuestras gracias y Diosas por vuestros hechos.

Adoremus, P. Paradis, á ese lindísimo mamífero de piel suave y ater-

ciopelada, de irrepochables líneas- mientos de morbidos contornos.

Adorémosle y bendigámosle, por que en ese lindo ser está la fuente de la vida, el complemento de nuestra personalidad, la página más luminosa de nuestra existencia.

Suframos gustosos sus caprichos, sus celos, su encantadora coquetería de travieso diablillo todo menos un cambio de condición que nos coloque en el desacreditado orden de los ruminantes. Y en cuanto á la protesta que en su nombre formula por haberlas llamado cristianas, solo de sentimientos, es inoportuna por que yo no he dicho que no lo sean de inteligencia y voluntad.

Mas valiera que en lugar de ser galantes con ellas por formula, las amásemos más y las educásemos mejor, por que el secreto del vigor y el engrandecimiento de las razas está en levantar el nivel de la mujer, en hacerla más fuerte y libre y menos gazmoña y frívola. Enseñémoslas no solo lo agradable sino lo útil; hagamos de ella algo más que la hembra, que pare y cria. Hagamos la madre que educa y la animosa compañera que pelea á nuestro lado contra las adversidades del destino. La familia es un compendio de la sociedad humana, y en ella ha de cumplir la mujer fines más elevados que el de coadyuvar á la reproducción. Perdona V. esta digresión y siganos.

Demuestra V. no haber comprendido la ley física de que causas iguales (en iguales circunstancias subjetivas y objetivas, esto se lo comió V. apesar de su afición al ayuno) producen los mismos efectos. En el artículo del 15 le contesté á V. jocosamente, pues la candidad de su argumento me autorizaba á pensar que quería V. emborramme, pero hoy me acusa V. de ignorante y voy á contestarle en serio. Vuelvo á llamar á esa hermosa joven. Pongé enfrente de ella dos hombres, el bueno y el malo. Les hago decir á los dos con la misma entonación «te amo». La entonación es la misma (admitimos esa circunstancia), produce igual impresión en la memoria del oído y en la masa gris del cerebro, pero la impresión que ha de decidir la repuesta por parte de la joven, no se actúa por el oído sino por la vista, que es la que ha de transmitir la impresión al cerebro. El amor no entra por las orejas. Así es, que si no los conoce de antemano, la impresión del yo te amo, como sonido no basta. Y causas iguales en iguales circunstancias, sobre la misma materia, producen efectos iguales. Si conoces al bueno y al malo no, prefiere al primero, y se repite la ley. Igual digo de la tercera prueba. Si yo sé de antemano que el «cominent porter vous» tiene la misma significación vestida al léxico castellano que el geomó está usted? ya mi materia esta dispuesta á recibir la impresión, ya las circunstancias objetivas han variado, ya son causas materiales distintas que actúan sobre diversa materia objetivamente preparada á recibirlos.

En cuanto á ese algo que no es materia y es un latido de la materia misma, una manifestación de ella, no es otra cosa que el principio de energía, el elemento nervioso lo que Spencer llama ley supra orgánica. Pero esto se hace largo y lo dejaremos para otro día.

PASCUAL SANTACRUZ.

SUBASTA DE MINERALES.

Mina «Venus Amante»

Ante la Junta Directiva, reunida en casa del Presidente que suscribe, calle de Torres, núm. 1 tendrá lugar el DIA DIEZ DE DICIEMBRE, á las dos de su tarde, la subasta de los minerales correspondientes á la 3.ª varada del año actual, bajo el pliego de condiciones que en casa del referido Presidente estará de manifiesto todos los días, de 11 de la mañana á dos de la tarde.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado expresando los precios á que pagan cada una de las unidades de plomo y plata que contenga cada clase.

El postor á quien se le adjudiquen los minerales, quedará obligado á ingresar en esta Sucursal del Banco de España y en el plazo del tercer

dia y á disposición del Presidente ó Tesorero de esta mina, la cantidad que se expresa en el pliego de condiciones y en la Sierra la que tambien se expresa en el mismo para atender á los gastos de esta varada.

Abiertos los pliegos ante la Junta Directiva, esta hará la adjudicación de los minerales á la mayor brevedad posible, si los precios fuesen aceptables.

Almería 28 de Noviembre de 1901.—El Presidente, JOSÉ RUBIRA.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio samarado y económico. 15, REAL, 15.

GACETILLAS.

Audiencia Provincial.

Ayer terminó en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Almería contra Manuel Cepero Lorente y tres mas, acusados del delito de robo de duelas, propiedad de D. José Gonzalez Canet.

El Fiscal retiró la acusación que tenia formulada contra dos de los procesados, manteniéndola contra el Manuel Cepero y Enrique Beltrán, pero considerándolos como autores del delito de triple hurto y no de robo.

Con la nueva calificación del Fiscal, pertenecía fallar la causa al Tribunal de Derecho, optándose por éste despues de ser consultados por la Presidencia los abogados defensores de los procesados Sres. D. Plácido Langie y D. Andrés Diaz Galvez.

En vista de esto, el Tribunal del Jurado se retiró, continuando el juicio por el de Derecho.

Los procesados fueron puestos en libertad porque escedia, bastante el tiempo que llevaban de prisión preventiva del que les correspondia cumplir por la sentencia.

Regreso.

Ha regresado de Daifontes y Morada, el Director de la Compañía del Su., nuestro amigo D. Luis Olanda.

De espectáculo.

Segue el público favoreciendo con su asistencia y sus aplausos á la compañía del Sr. Orzas que actua en esta coliseo.

Anoche y anteanoche concurrió un numeroso público, significando su aprobación á los artistas con aplausos merecidos.

Ya que del teatro hablamos, es cosa de rogar á la empresa haga lo posible por que no terminen los espectáculos tan tarde; las quejas que acerca de esto hemos oido son muchas y el público bien merece ser atendido en esto que con tanta razon demanda.

Libramientos.

Ayer se recibieron en estas oficinas de Hacienda, los libramientos que siguen: Uno de 385 á favor de D. Carlos Cusio; otro de 355 68 á nombre de D. Antonio Saldana; otro de 57 09 expedido á favor de D. Enrique Paniagua y otro de de 511'23 á nombre de D. Juan Capella.

Emiendas.

El marqués de Portago ha presentado á la mesa del Congreso tres emiendas al presupuesto de Gobernación.

En dos de ellas pide la mejora del material de Correos y Telégrafos, y en la otra aumento en las indemnizaciones de los inspectores ambulantes y ordenanzas de Correos.

Las indicadas emiendas van suscritas por individuos de las minorías.

La ley de reclutamiento.

El ministerio de la Guerra inserta en la «Gaceta» la ley, cuya parte dispositiva dice así:

Se modifica la ley de 25 de Diciembre de 1899 en el sentido de que, en el año de 1902, habrá alistamiento de los mozos que cumplen veinte de edad desde 1.º de Enero hasta 31 Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905, ingresarán en filas.

A. En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en Caja, para incorporarse á Cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B. En 1902, las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse á Cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C. En 1903 al ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en Caja para incorporarse á Cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D. En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á Cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en Caja el cupo total designado en 1905.

En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamado á filas el cupo total de 1905.

Compañía.

La notable compañía gimnasta que dirijen los Sras. Agustini y Llave, ha anunciado para esta tarde en la plaza de toros, una variada y escogida función, segunda de las que se propone dar en esta capital.

Dado lo satisfeco que el público salió el domingo pasado, esperamos que esta tarde se vea bastante concurrida la plaza de toros.

Pensión.

Se les ha concedido la pensión de 18250 pesetas anuales, que cobrarán por esta Delegación de Hacienda, á Isidoro Simon Sanchez é Isabel Sanchez García, padres del soldado fallecido Luis Simon Sanchez, cuyos interesados residen en Canjajar.

Patentes de invención.

Por el ministerio de Agricultura é Industria, se han concedido las siguientes patentes de invención:

D. Antonio Garriga y Prat y don Santiago Roqué de Bahy, por 20 años, por una pila seca productora de corriente eléctrica.

D. Baldomero Ferraz y Compañía, por 5 años, por un procedimiento para fabricar neumáticos de talones para motocicletas, automóviles y carruajes de tracción animal.

D. Juan Casas y Balrich, por un producto industrial, persianas articuladas, tituladas «Persianas Orientales».

Sres. Lopez Franch y Canonge, por 20 años, por un aparato productor de gas acetileno, sistema «Lopez Franch».

D. Salvador Palá y Gacerañ, por un procedimiento para la fabricación de tejidos imitación á valudillo.

D. Faustino García y Sáenz de Jubera, certificado de adición á la patente número 27 840 por 20 años, por un aparato consistente en una canilla ó llave para tubos de paso delíquidos

«El Delirio».

Es el nombre del baile establecido en el Teatro Principal, baile que comienza los sábados y los domingos á las doce de la noche.

Muchos van á él algo más cargados de mosto que lo que conviene, y á las altas horas de la noche dentro y fuera del local se promueven escándalos y disputas que originan la protesta del vecindario.

Aparte de esto, las escenas que se presencian en la calle con las parejas de bailarines son tan poco edificantes, que más no caben.

¿Podría el Gobernador interino dar las órdenes necesarias para evitar esto que decimos y que se repite el sábado y el domingo de cada semana?

Nombramiento.

Ha sido nombrado oficial primero del Ministerio de Hacienda, D. Carlos Regino Soler, Delegado que fué de esta provincia, donde se conquistó muchas simpatías por su honradez y conocimiento en el expresado cargo.

Compañía de ópera.

La que dirige el maestro Tolosa, que hace poco tiempo actuó en nuestro teatro Variedades, irá al coliseo de San Fernando de Sevilla en la próxima primavera, habiéndose firmado ya el correspondiente contrato.

El Amis del Mono

facilita la digestión y evita los trastornos gástricos.

Cuidado con las falsificaciones.

Señalamiento de causas.

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la próxima semana:

SECCION PRIMERA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Almería, seguida contra Fermín Salmeron Barrionuevo, sobre homicidio y lesiones por imprudencia.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Carlos Jimenez Oozco.

Miércoles 11.—Idem de Almería, contra José Cervantes Diaz, sobre expención de moneda falsa.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Francisco Rodriguez Rozales.

Jués 12.—Idem de Almería, contra Indalecio Mañas Cirre y otros, so-

bra falsedad.—Abogado, D. José González Sánchez; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Sábado 14.—Idem de Almería contra Juan Fernández Magaña y otros, sobre robo.—Abogados, Sres. D. Eugenio Romero y D. Andrés Díaz Galvez; procuradores, Sres. D. Antonio Fernández Burgos y D. Pascual Roda Rodríguez.

SECCION SEGUNDA.

Lunes 9.—Causa del Juzgado de Huércil Overa, contra José Fernández y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, don Laureano Muñoz.

Jueves 12.—Idem de Velez Rubio, contra Andrea Mateos Mena, sobre hurto.—Abogado, D. Antonio Pérez Molinero; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Berja contra José María Olivér y Olivár, sobre hurto.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Luis López Pérez.

Viernes 13.—Idem de Berja, contra Salvador Sánchez Barrionuevo, sobre estupro.—Abogados, Sres. D. Matías Granados y D. Jesús Cortés; procuradores, Sres. D. Juan Villaspesa y don Andrés Rodríguez Zea.

Sábado 14.—Idem de Cuevas contra Juan Nuñez Lopez, sobre hurto.—Abogado, D. Julio Abad; procurador, D. Carlos Jiménez Orozco.

Destino.

Ha sido destinado al regimiento de cazadores de Vitoria, nuestro paisano el segundo teniente D. Gustavo Gomez Spencer.

Teatro Circo Variedades.

Las funciones anunciadas para esta noche, por la compañía del Sr. Ortas, son las que siguen:

- 1.ª sección, á las 7.—«Los niños llo-rones».
2.ª sección, á las 8.—«Pepe Gallardo».
3.ª sección, á las 9.—«El Guitarrico».
4.ª sección, á las 10.—«El tío de Alcalá».
5.ª sección, á las 11.—«Caramelo».

Conciertos.

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección General de Contribuciones, disponiendo que se celebren nuevos conciertos con las compañías de ferrocarriles para el pago del impuesto sobre grasas y aceites destinadas á las máquinas durante el próximo año de 1902.

Un herido.

En el hospital ingresó anoche un individuo llamado Manuel Sanchez, con una herida grave en el ojo izquierdo, que le fué causada por un disparo de arma de fuego, creyéndose que el proyectil lo tenga alojado en el maxilar superior.

El autor del hecho es un individuo apellidado Benavente, y según nos dijeron, la causa de la riña fué por el exceso de bebida.

El hecho ocurrió en el Puerto, en las primeras horas de la noche de ayer.

Bailes.

Esta noche celebrará uno de sus acostumbrados bailes, la Sociedad de recreo «La Violeta», establecida en la calle de Navarro Rodrigo.

También en la Sociedad «Vitalaza» habrá baile. Nada; que los aficionados al arte de Terpsicora, tienen donde escoger para esparcir el ánimo.

Bon Ivo Bosch.

Mañana lunes es esperado en esta capital el Presidente del Comité parisien de la Compañía del Sur de España, nuestro particular amigo D. Ivo Bosch.

En el Suizo.

Como día de moda, se anuncia un variado concierto para esta noche en el Café Suizo, cuyo establecimiento se vé bastante concurrido.

Las veladas se pasan agradablemente, aumentando éstos los regalos que el dueño de dicho café hace á sus parroquianos.

Esta noche, debido á la festividad del día, se regalará una imagen de la Purísima, imitación á marfil.

El programa del concierto es el siguiente:

- 1.º Sinfonía «Isabela».—Suppé.
2.º Fantasía «Gioconda».—Petrochi.
3.º Wals «Sueño de amor».—Czibulka.
4.º Capricho «Mamita».—Guelbenzu.
5.º «Angelo», walses.—Czibulka.
6.º Fantasía «Africana».—Meyerbeer.
7.º «Marquessita», gavota.—Desmarquís.
8.º Paso doble.—Montero.

Parraleros.

Academia gratuita.—Alambres.—Tubos de hierro.—Reparación de aparatos.—Cuerdas.—Abonos.—Riegales.—Todo gratis. Así habrá paz. Reyes Católicos 23.—JOSE R. ERA-SO.

De buen resultado

Las dentaduras completas é incompletas, construidas en el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, dan siempre el resultado apetecido á la vez que resultan económicas. Principa 8 (Altos del Sr. Idáñez).

GRANOS EN LA CARA

brazos y cuello se evitan siempre y desaparecen cuando los hay, friccionando en cuanto se notan con agua de Colonia de Orive, única higiénica premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es realmente medicinal y la más fina y barata del mundo. Frascos desde 3 reales litro hasta 4 ptas., pidiéndola á Bilbao por garrafones de 4 litros

PARA PASEO.

Se vende una buena gondola, ligera y de nueva construcción. También se vende un caballo tordo. En esta imprenta darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.

DIA 7

NACIMIENTOS

Manuel Forte Martínez, María Godoy Leal, Tomás Galvan Cano y Mariano Gonzalez Martin.

DEFUNCIONES.

Antonia Carmona Roldan, Luisa Cañadas Escamez, Manuela Galvez Leal, Julia Garcia Godoy, Antonio Bienes Jimenez y José Garcia Aguilar.

CASAMIENTOS.

Francisco Ruiz Camacho con Dolores del Aguila Garcia.



Vapor Sagunto.

Saldrá de este puerto el día 11 de Diciembre para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Marsella, Génova y Liorna. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espaliu

Saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre, para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Geste y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento» SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los domingos por la mañana. Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Mure y en Barcelona, D. J. Roura, Paseo Aduana 25.

VENTAS DE UVA.

Londres 6, 11 m. Vapor «Guildhall»: en Nueva-York: Perla, 3'11; Bernardo, 4'25; Indalecio, 4'12; pesos fuertes. Vapor «Sapphire»: Lorenzo, 4'25; pesos fuertes. VALDERRAMA Y C.ª



Malestar en la india portuguesa. Madrid 7, 9. Despachos recibidos de Londres confirman y amplian

las recientes noticias sobre evidente malestar y graves sucesos de la India portuguesa. Con independencia de hechos ya conocidos y publicados, un corresponsal aña de, que un jefe de tribu de gran notoriedad entre los suyos, envidioso de los resultados obtenidos por los transvaalenses, quisiera imitarles en las posesiones portuguesas, habiendo reunido al efecto municiones y armamento para alzarse contra la dominación lusitana. A la vez está comprobado que los oficiales del ejército colonial se hallan en desacuerdo con el gobierno, siendo de temer que los refuerzos que Portugal se dispone á enviar sean positivamente necesarios en Goa.

El corresponsal inglés, al confirmar de esta suerte noticias de la Agencia, añade que el gobierno inglés se muestra no menos reservado que el portugués respecto á este asunto.

Sobre el pago en oro.

(A las 10.)

Dicen de Paris que en vista de los telegramas de Madrid, anunciando que la comisión elegida por la Cámara para dar dictámen sobre el pago en oro de los derechos de Aduanas, era en un todo favorable al mismo de la baja extraordinaria que ha tenido el cambio internacional en España, en la Bolsa se ha abierto el Exterior español con tal firmeza, que á la una de la tarde se cotizaba con un alza de un entero y 35 céntimos sobre la clausura anterior.

Exámen de un informe

(A las 11.)

La comisión de la Cámara de Diputados de Paris, que entiende en los asuntos del ejército, examina en estos momentos un importante informe del Sr. Lachand, miembro de la comisión de higiene, sobre acuartelamiento, alimentación y contagio de la tuberculosis.

Dicho diputado propone, y han sido adoptadas en principio, varias medidas, como el reconocimiento más detenido de todos los jóvenes llamados al servicio, la mejor distribución de los cuarteles, supresión de todos los pisos de madera y cambio de la fecha del ingreso en filas, que será en 1.º de Octubre.

Comentarios.

(A las 12.)

El «Noticiero de Hamburgo», comentando la noticia de la carta dirigida por lord Kitchener á su hermana, en la cual manifiesta hallarse cansado de la campaña, cree como consecuencia de dicho cansancio, que nada tendría de particular presentase su dimisión, lo cual es, según el mismo periódico, lo más juicioso que podría hacer.

¿Pero hay en Inglaterra, añade, alguien capaz de creer que un nuevo generalísimo obtendría resultados más pronto y decisivos? A menos de eventualidades inesperadas, la guerra sudafricana durará años é inferiría á la prosperidad, al poderío y al prestigio de la Gran Bretaña.

ña, heridas más profundas que las que ya les ha causado hasta la fecha.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Sagasta en Palacio.

Madrid 7, 14.

El Sr. Sagasta ha estado hoy en Palacio despachando con la Regente.

Informó á ésta de la marcha de los debates en ambas Cámaras, asegurándole que para fin de año estarán aprobados los nuevos presupuestos.

El Doctor Moliner.

(A las 15.)

El Diputado á Cortes, Doctor Moliner, ha dado hoy una conferencia en San Carlos, sobre la conveniencia de establecer sanatorios para tísicos pobres.

Al terminar se organizó una manifestación escolar numerosa, que acompañó al Sr. Moliner al Congreso.

Créditos.—Cupo.

(A las 16.)

Se han firmado hoy por la Reina varios créditos extraordinarios de Hacienda.

El «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra publica hoy la distribución del cupo de toda España. Corresponden á la zona de Almería 884 soldados.

Disposición marítima.

(A las 17.)

Se ha dispuesto que á los buques mayores de cincuenta toneladas se les obligue á emplear amarras.

Exceptúase de tomar práctico los buques extranjeros, cuyas naciones convinieron con España iguales ventajas para nuestros barcos.

Indulto.

(A las 19.)

Se ha concedido el indulto de los soldados desertores de Cuba, habiéndose firmado hoy el decreto.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 72-70.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 33-00.

En el Senado.

(A las 20.)

En la sesión de hoy del Senado, ha sido proclamado Senador por Almería, don Dionisio Motos.

El Marqués de Perijá ha anunciado una interpelación sobre abusos de reclutamiento.

En el Congreso.

(A las 21.)

Ha continuado en el Congreso la discusión del presupuesto de Gobernación.

Se han aceptado las enmiendas presentadas sobre el ascenso de los oficiales y aspirantes y la reorganización de las plantillas de Correos.

Aplazamientos.

(A las 22.)

Hasta el lunes ha sido aplazada la información de la Ley Constitutiva de la Armada.

También ha sido aplazado el Consejo de Ministros que iba á celebrarse hoy.

PERPEN.

PROF. BROCCA DICHAZ

Almacén de coloniales

DE

D. Juan Saenz Casero, 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5. Gran surtido de pimienta molida extremo y de Castilla.—Especias de todas clases para embutidos molidos y en rama.—Manteca del reino y harinas para mantecados y roscos, todo á precios reducidos. 3 y 5, PLAZA DE SAN SEBASTIAN, 3 y 5

PUNTALES PARA PARRAS.

En el almacén de maderas de Angel Pastor Gimenez, calle de Apolo, con la entrada frente á la puerta lateral del Teatro, se ha recibido una partida de rollizos superiores.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, ORIBO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas. También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asientan maderas para toda clase de envases.

Figuras de barro

para Navidad

Se acaba de recibir un bonito surtido de nacimientos y demás figuras, propias para la estación que se aproxima.

Perfumería Inglesa, PRINCIPE 21, ALMERIA

Máquinas de coser.

Las tan renombradas máquinas de coser marca «Estrella» y las máquinas rectilíneas marca «Estrella Walter», para hacer medias, calcetines, camisetas, corbatas, etc., se venden á precios reducidos, al contado y á plazos, casa del único depositario para Almería y su provincia Francisco Losana Navarro, Ricardo 8.

Enseñanza gratis.

VIVEROS

DE CEPAS AMERICANAS

DE RAFAEL MIR Y DEAS

en San Sadurn de Noya.

RAIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; clases extra, para injertar el primer año. INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MILDEWICIDA (caldos bordales instantáneos). POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium ó podredura de las uvas. AZUFRE líquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pezuñas, etc.). APEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de cañones contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELÉCTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas é instalaciones completas de Industrias. Ensayes de tierras vegetales. Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, Ingeniero, calle del Leon 3, cerca de la plaza del Hospital.

TURRONES.

Ha llegado á esta capital instalándose en el Paseo del Principe número 8, al lado de D. Miguel Idáñez, Conde Verdú, conocida por la hija del Ama, la cual como en otras temporadas, trae para la venta un surtido variado de almendras, piñones, anises y garrapiñadas y aceite de almendras dulces, turrón de Jijona, de nieve, de yema, de fruta y del duro, y peros frescos. No equivocar la casa.

TRIGOS

DE GRAN RENDIMIENTO.

Rieti, Duro de Medeah, Trimesino ó de Primavera, á 60 cts. de peseta el kilo.

Los que desean adquirirlos pueden dirigirse á Antonio Rodríguez Fernandez, en Terque.

Imp. de «La Crónica Meridional»

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL ALGUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rob-Ideas.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tos.—37 recompensas industriales.

Depósito general: **Mayer 13 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid**

SE ALQUILA.

Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, hoy número 11.

GOTA



LIGOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Los que se quejan de...

LOS HOMBRRES DEBILES Y MUJERES NERVIOSAS Y ESTERILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

DEBILIDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, enfermedades de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, colicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y sudor en parálisis, atonías genitales, roblandocimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al estómago que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien, ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el **HOMBRE**: inestabilidad, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: enanjanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 3 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al Gabinete Médico Americano, Alcañá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE Malas Especialidades de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MEDICO AMERICANO
Alcañá, 23, 1.º (lado Calatrava).
VENERES, IMPOTENCIA, ORINA.

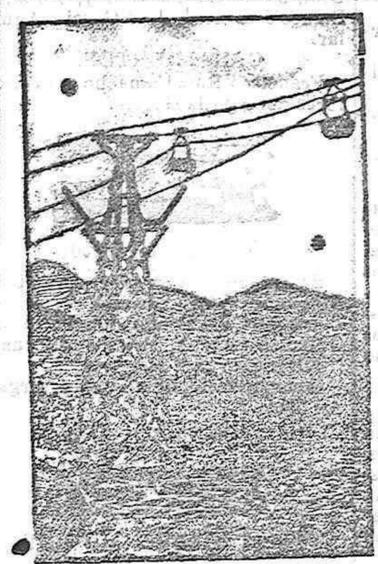
CURA EN 2 DIAS.
Hemorragia (Nujos). Cáncer. Las Koch, 3 ptas. Orquitis. Ullagas, chancros, verrugas. Pemasia Koch, 3 ptas. Para hemorroides de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcañá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pts. caja. Pídanse en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Eructos, Malas digestiones, Vómitos, Casaca, Diarreas, Debilidades, etc. Basta el primer día para sentir el efecto. La caja gratis y por carta los de fuera, y va correo por 2,50 ptas. en sellos ó Dr. Herrera, Alcañá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamación nerviosa ó gotoso que produce el **MARADIDE** (Pain Expector), 2 ptas. en las boticas de España. Efecto instantáneo que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos ó Dr. Herrera, Alcañá, 23, MADRID.



Sociedad franco-española
DE FERROVIARIA, CARRETERA Y TRANVÍAS

CAPITAL 300.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES.

galvanizados, estirados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios su ministran planos y proyectos con platos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.

Telegramas: **CABLES**. Desierto-Erandio.

CUISA GRAYA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 EXPERIENCIAS 300 CURAS

CONTRALUZEM TRANSPARENT 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcañá, 23, 1.º. Prospecto especial. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcañá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

De venta en Almería farmacia de D. José Paraz Lopez. Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de las capitales e importantes poblaciones de la provincia

MAL DE X CURA RÁPIDA

SIN SONDAR NI OPERAR

ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (rédicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, acia con posos blancos, ojos ó de azar, etc. Infalibles **SALIS KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calentamos instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcañá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOS DE FUERA

Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifilítico

Inyección vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga y asistida, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónito urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los **CONFITES** ó **Inyecciones Costanzi**.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **SIFILÍTICA** ó **HERPÉTICA**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **ROOB Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **SIFILIS** y **HERPES**, sino que asribra los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los ineredulos el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

EL JABÓN DE BREA

es el más eficaz de los jabones y de los jabones, por su acción purificadora y antiséptica, desinfectante y desodorante.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada **LA GIRALDA** estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo á su disposición. Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

PROF. BROCCA

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBENSE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Engiando la **MARCA REGISTRADA**

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Farmacias y droguerías

De venta, droguerías, farmacias y perfumerías.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **debilidad, espermatorrea y esterilidad**

IMPOTENCIA

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

SE LIMPIAN

pozos negros, á 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

ORTEGA

En Almería, Dros. Vivas Perez y Fernandez.

EMULSION NADAL

que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato ó hipofosfitos.

APROBADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID

Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Lumbago, anemia, la lepra y el tigr.—Recomendación especial en las enfermedades de los niños, convalecencia, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.